

Madrid

Marruecos, otra vez

Es evidente que el Directorio venía madurando planes que se enderezaban a mitigar, si es que no tenían la suerte de llevarlo a la venturosa solución, el grave problema de Marruecos, y no menos evidente es que cuando el general Primo de Rivera trabajaba en ese sentido, procurando remover los obstáculos que suscitarían justos temores y explicable suspiración, y cuando hasta se podía creer que en el incendio africano se veían ya como penachos de humo que coronaban las hogueras que presto se van a extinguir, algunas de las cábilas de la zona occidental se han levantado, obligando con su gesto de báltica fiereza a abrir un paréntesis en los propósitos pacificadores.

Es esta en todos sentidos una gravísima contrariedad: lo es desde el punto de vista de la economía pública, en la cual no puede prevalecer el sentido de austeridad en los gastos que todos deseamos, cuando las circunstancias son tan anormales; y lo es, en los demás respectos gubernativos, en cuanto todas las actividades del Directorio ó la mayor parte de ellas y desde luego sus preocupaciones, tienen que estar absorbidas por esa guerra tan irregular, tan dura y tan costosa.

Y tienen que estar absorbidas, porque contra lo que se ha dicho y se continúa diciendo por algunas personas de las que juzgan con el corazón y no con el entendimiento y dan á los deseos valor de realidades, no cabe en este asunto ese tenor, ó ese ir conllevando, en la medida de las «posibilidades» que propugnan, pues que las enfermedades no pueden ni deben ser entretenidas, sino que hay que curarlas, cuando son susceptibles de curación, vendiendo hasta la camisa, si es menester, para salvar al enfermo; porque de otra suerte, aunque no de una vez y de modo que resulten eficaces hay que gastar lo mismo ó más, pero á desatiempo, y probablemente con mal éxito, pues que si la enfermedad es señora de un organismo, no hay forma de desplazarla de él.

Y porque es así, los planes del Directorio quedan subordnados á la acción intensa que en los presentes días, bien á pesar de todos, se desenvuelve en nuestra zona occidental; y de seguro que no volverá á hablarse de la implantación del protectorado, mientras el nuevo levantamiento cabileño no esté reducido.

Más cuando se decida acortar el radio de la acción militar prolongando el de la acción política, no dejará de tenerse en cuenta que el moro, producto de una civilización anticristiana, es impermeable á nuestra cultura, y que no debe esperarse que haga en el camino ciertas ideas. No fuera así, y ni uno solo respondería á los caporales que explotaban su fanatismo y su natural belicismo, pues que respondiendo desde la absurda opción entre la paz y la riqueza y la miseria y la guerra.

Así, pues, el dilema es este: ó una acción continuada, persistente, activísima, por el hierro y por el fuego, sin ningún límite de contemplaciones ni de vacilaciones; ó una vez que se considere salvado el honor militar, que es el honor nacional, establecernos en los puntos donde se juzgue por los técnicos y por los políticos que debemos quedar establecidos, y no dar un paso más allá por nuestra cuenta é iniciativa.

Y cualquiera que sea el plan que se adopte, después de bien meditado, será menester sustraerlo á todas las contingencias de la política, y que se haga hoy una cosa y otra distinta cada vez que cambie la situación ó la dirección, porque así todo se fracasa y nada rinde el fruto que hay derecho á esperar.

Si hubiera habido unidad de pensamiento y de acción en este que es el problema nacional, y los esfuerzos que vienen realizándose tantos años, se hubiesen hecho de una vez, el problema se habría resuelto con menos sacrificios de hacienda y de vida que los realizados en los últimos años.

Y este plan que una los pensamientos y las voluntades y comprometa tácticamente á todos á la perseverancia, debe ser obra del Directorio, con lo cual podrían afirmarse dos cosas: que no era política y que contaba con el aval ó con la adhesión de las instituciones militares.

MIGUEL PEÑAFLO.

Ayudadnos á "escribir"

Quejábanse un sacerdote en el púlpito de la escasa asistencia de fieles á la fiesta que celebrábase aquel día, y en tono tan amargo lo hizo, que cada palabra suya era un dardo, aunque sin puntas, y cada gesto, una sentencia condenatoria contra el auditorio.

—Direis—añadió—que todos los rayos de mi enojo caen sobre vosotros, que venis al templo, mientras que la ira de mi voz no llega al oído de los que viven como si no hubiera iglesias en el mundo. Direis que estoy gastando la pólvora en salvos... No es así, hermanos: yo sé lo que hago y lo que digo. Estoy amonando los pecados de aquellos que no vienen al templo que, asustados vosotros, procureis mañana que vengan aquí los que faltan hoy. Llevad el eco de mi voz de casa en casa; ayudadme á predicar...

Hace mucho tiempo que se habla de la necesidad de propagar la buena prensa, y las razones en que descansa tan buen deseo suelen oírse solo los que pagan y leen este periódico, mientras que aquellos que dan dinero á periódicos impíos no saben lo que aquí decimos, ni caen sobre ellos los «rayos» de nuestra «ará».

«Ayudadnos á escribir», lectores; haced cuanto sea posible por que aude este periódico por donde no va ni lo conocen. ¿De qué servirá la tinta que gastamos, si el periódico muere en vuestra casa? Muchos artículos no son para vosotros; se escriben para otros. ¿Que estos los lean!

Cada ejemplar del periódico es un disparo que hace la Redacción contra la mala costumbre que muchos tienen de costear prensa mala. No ahueis vosotros la puntería, dejando al periódico morir en vuestras manos; dejad que el proyectil dé en el blanco, pues no ha de haber muertos.

No hace muchos meses, se dió aquí una buena receta para propagar periódicos de buena índole, periódicos muy católicos. Se perdió el papel y la tinta; se perdió la receta. Esta de ahora es mas barata que aquella. ¿Se perderá también? Si vosotros queréis, no.

Quien no propaga el periódico anula el trabajo de quien lo escribe, y muchas veces el periodista tiene que ir al hospital por hileras; esto es, tiene que pedir, prestadas, fuerzas á la dolencia, que es pedirle carne al lobo. El que no es periodista, no sabe que para sacar artículos del tintero «suele» sudarse más que para arrancarle piomo á una mina.

No quiero que nadie me compezece; pero en este momento escribo por servir á buen amo: á Dios. Pídemela cabeza que por misericordia deje la pluma; pero con ella me encarnan mas y mas para que no se caiga de entre mis dedos. Para la guerra—decía Napoleón—hacen falta tres cosas: «dinero, dinero y dinero». Para propagar un periódico hacen falta otras tres: lectores, lectores y lectores que lo lleven por todas partes para que todos lo lean; lectores que colaboren.

No más por hoy, sino que nos ayudeis á «escribir».

I. VARGAS.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—La Rambla, hurto, contra Miguel Yepes y 2 mas; defensores, señores Carretero y Molina; procurador, señor Arévalo.

Córdoba, hurto, contra Rafael Priego y otro; defensores, señores Coinet y Molina; procurador, señor León.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Manuel Sedano Rodríguez; defensor, señor Coinet; procurador, señor Arévalo.

Montoro, hurto, contra Eleuterio Lavella y otro; defensores, señores Molina, Pavón y P. Blanco; procuradores, señores Guerrero y Usano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra María Natividad Serrano Arilleiro, condenándola á 8 meses y 1 día de arresto mayor y 15 pesetas de indemnización.

En la de Córdoba, por resistencia, contra Eulogio Peña Gomez, se le condena á 1 mes y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La Sala segunda dicta sentencia en la causa de Aguilar por falsedad en documento privado, contra Francisco Jiménez Canadilla, declarándolo absuelto.

F. Guijo Dentista Calle Gondomar, sin número

CRÓNICA

¿Decadencia ó desorientación?

Desde que se acentuó la decadencia de nuestro teatro se viene hablando del problema de su regeneración.

Y no solo hablando sino haciendo tentativas. ¿Cómo se solucionará el problema? ¿Creando un teatro nacional, que viva á expensas del Estado como el Teatro de Comedia de París?

¿Creando un teatro de arte particular para los verdaderos aficionados, como el teatro francés de «El Viejo Palomar»?

Realmente es asunto digno de estudio, ya que se trata de una de las manifestaciones del arte que tienen influencia más directa en la vida social.

Recuerdo que hace más de diez años, siendo ministro de Instrucción Pública el Sr. Rodríguez San Pedro, se abordó resueltamente el problema, y decidido el ministro á realizar la empresa formó una comisión compuesta de personalidades tan competentes como el ilustre polígrafo don Francisco Rodríguez Murín, el dramaturgo don Eugenio Sellés, y el eminente actor don Enrique Sánchez de León, para que estudiaran las bases de dicha obra.

Trabajaron con entusiasmo los comisionados, redactaron las bases y hasta el Reglamento porque había de regirse el Teatro Nacional; y entregaron su labor al ministro.

No faltaba ya más que ponerlo en práctica... pero en aquel momento cayó el ministro y todo quedó en aguas de certrajas.

Después de esto se han hecho varias tentativas particulares de Teatro de Arte... (de Arte puro y redimido del peso del mercantilismo)... pero ninguna ha triunfado.

Un nuevo intento de regeneración—y de más eficacia que los anteriores—puedo hoy comunicar á mis lectores.

En el segundo trozo de la Gran Vía se ha construido un nuevo teatro que se llamará Teatro Fontalba, y será inaugurado en el próximo Octubre. La empresa de este teatro tiene los mejores propósitos y ha invitado á Jacinto Benavente, á los hermanos Quintero, á Linares Rivas, á Carlos Arniches y otros comediógrafos para cambiar impresiones y trazar un plan artístico en la futura labor. El Teatro Fontalba cultivará la alta comedia española.

Benavente, apesar de su propósito de no escribir por ahora, ha ofrecido entregar una nueva comedia para la inauguración.

También Arniches ha prometido una comedia de ambiente regional que está planeando.

Para actuar en dicho coliseo se formará una gran compañía cómica-dramática de las llamadas «de conjunto», que probablemente será dirigida por el prestigio su primer actor Ricardo Puga.

Y es seguro que la Empresa—libra de prejuicios y de convenciones—nos dará una artística española de autores noveles que merezcan ser acogidos...

Este será, sin duda, un gran camino de regeneración; pues lo que mata hoy el teatro madrileño es el acaparamiento y el exclusivismo.

Por ahí, por esos rincones provincianos, hay ingenios de positivo mérito; y hay multitud de obras escritas, que duermen el sueño del olvido, sin poder romper el hielo ni llegar al público, por oponerse esa muralla de convencionalismos y rutinas que cierran todo el camino y matan toda iniciativa.

Hará poco más de ocho años se hizo en Madrid un concurso para premiar una comedia, con unos miles de pesetas. Se presentaron más de cien obras inéditas. De estas cien comedias había—según opinión del propio jurado—lo menos veinte dignas de premio y entre las veinte eligieron una...

Esta obra premiada se titulaba «Los jácaros».

Pues bien: «Los jácaros» que mereció tan señalado premio... ¡no ha sido estrenada todavía!

¿Se quiere más?

Sí, si ¡hay autores; hay público, (por que jamás ha producido el Teatro en España tanto como ahora; dígalos sin la Sociedad de autores!) ¡entonces de qué dependen las deficiencias y lamentables faltas de nuestro Teatro?

¿Es decadencia? ¿es desorientación?

LUIS LEÓN.

EN CUARTA PLANA

Léanse en cuarta plana: El tiempo. El Boletín Religioso. Gobierno civil.

De la Acción Católica en el mundo

Hacia la organización de las juventudes en Europa

La actividad religiosa contemporánea, empieza á acentuar sus diferencias respecto de la que poco ha, se desarrollaban; no solo por ser la de hoy movimiento incesante, la cual de por sí constituye señal de vida, sino principalmente por ser resultado de una cierta visión de realidades, por dirigirse á la formación y adiestramiento de caracteres, por especializarse en los trabajos preparatorios de una generación apta para los deberes de fé y ciudadanía.

Y en esta ruta que marcó el dedo soberano de los últimos Pontífices, tienen puesto preferente las juventudes. Ningún líame de argumentos será preciso para destacar la trascendencia de tal obra. Sin ella las demás darán en tierra; pero si la juventud se organiza en católico, viéndose, sintiendo, sabiendo justificar su fé, la mitad del éxito está logrado. De aquí el singular interés que se advierte, en todos los países de secundar el pensamiento que primeramente expuso el Papa Pío X y ahora ha logrado un magno eco de autorizada repercusión en las normas directrices que trazó el Sumo Pontífice.

Y es Francia que en la restauración de los valores espirituales, tiende su mirada á los jóvenes, anhelandos de que aquella asociación católica de la juventud francesa, tan floreciente antes de la ley de separación y quebrantada por los azares de la guerra, torne al antiguo esplendor que le comunicaron los Rognefeuil, Reverdy, Bazin, Leroll y otros; es Italia que va organizando en núcleos diocesanos y regionales á los jóvenes de la Universidad y del taller fraternalmente unidos en la misma fé, en la misma disciplina, en las mismas esperanzas que abren ancho camino á la generosa actividad de los años mozos; es Austria que en la empresa reconstructoria que acometió y lleva á cabo Monsenar Seipel, no se olvida de los hombres del mañana, antes confía á ellos los puestos de la vanguardia y en la Universidad comercial de Viena, hasta ahora monopolizada por los judíos y socialistas, forma grupos de jóvenes católicos; es Portugal que en su reciente Congreso de universitarios celebrado en Lisboa, acaba de afirmar la resolución de una en falange apretada, culta, creyente y práctica en todos los escolares, de Suiza donde la juventud ya acostumbrada á la disciplina del grupo organizado, emprende ahora campañas tan moralizadoras como la del anticulismo; intensificación de Círculos de Estudios, ligas caritativas, fomento del deporte dominical y otras iniciativas que refiere y comenta su órgano en la prensa «Jungbrunn»; es en fin, para no alargar la cita, nuestra propia España, donde en estos últimos días los miembros del Secretariado Internacional recibieron con la alentadora bendición del Cardenal Primado; inspirador del bello propósito juvenil, la palabra vibrante y paternal del Sr. Nuncio, que con autoridad y suprema competencia celebrando los triunfos conseguidos, marcó los rumbos de lo porvenir.

Organizar la juventud; he aquí uno de los grandes problemas del celo á la hora presente.

Sin la organización, ni la vida, ni el movimiento son posibles. El adolescente, el joven, no persevera sino á condición de disciplina. Son pues, indispensables órganos que los agrupan y retengan con interés y con gusto; centros de reunión que siendo derivados de las pasiones sean simultáneamente aliento, estímulo y premio; fomento de la cultura física, educación del espíritu religioso, preliminar de la acción ciudadana.

Luces para la fé, energías para la voluntad, entusiasmo para el corazón; he aquí las tres etapas á recorrer si de veras se quiere la formación de una juventud fuerte, con personalidad propia, apta para el apostolado.

Los franceses han esta labor de preparación á los Círculos de Estudio, y en el Congreso poco ha tenido en París, acordaron por eso la propagación de tales centros hasta en los más pequeños pueblos, otorgando desde luego la primacía á las cuestiones religiosas. En el de Lisboa antes mencionado se adoptó también un acuerdo referente á procurarse una mayor cultura en materias apologeticas.

Una de las conclusiones votadas fué solicitar del poder público la libertad de enseñanza y la libertad de asociación, y esta iniciativa de la juventud portuguesa

CREPÚSCULO

La playa está desierta, la tarde es apacible, todo es calma las olas se deslizan mansamente y rompen en la playa...

La gaviotas, como heridas de muerte, se precipitan raudas sobre la roja arena y en su batir de alas sombras extrañas dibujan en la orilla de la desierta playa...

El sol se hunde detrás del horizonte y una luz muerta manda

El crepúsculo es bello y misterioso sus colores grana, envuelven suavemente la ciudad de Cantabria...

Y las velas de todos los faluchos que anclados en la rada se balancean al compás del viento, alas parecen de palomas blancas que se mueven y tiemblan en la tarde...

Un buque cruza silencioso. Nada, turba el silencio de su marcha lenta ni en la desierta playa se oye el rumor más leve...

Sobre el azul del mar, se eleva el alma por el oscuro cielo castellano de color de pizarra...

Ya la ciudad que lejos se divisa se va desdibujando y la ensenada con sus barcos de velas blanquecinas y sus anchas gabarras, se desvanece y borra lentamente...

El cielo, el mar, los barcos, las montañas, ante la eterna sombra de la noche se funden en la negra pinclada.

Es la hora del misterio, del silencio...

Parece que su manto tiende un hada sobre las tierras grises, sobre las blancas casas, sobre los altos picos, sobre el azul del agua; un manto con encajes de espuma nacarada que juegan con las olas que llegan y se rompen en la desierta playa...

Antonio Mur Palacios.

que ahora propugna y defiende en periódicos y academias, habiéndose ya ganado gran parte de la opinión pública, es buena prueba del inmenso poder, de la fuerza incontrastable que tiene la juventud, cuando los católicos saben organizarla para el bien.

El espectáculo de estos mancebos es un precioso consuelo en los momentos de amargura. Es el rayo de Sol tras la tormenta. Unas cuantas ráfagas más de viento, y el cielo tornará á parecer despejado y sereno. «Miro en torno mio—decía un día el Conde de Mun—y veo esa inmensa labor de la juventud, en que todo el entusiasmo de la fé, todos los recursos de la inteligencia y del estudio se unen para ponerse al servicio del pueblo traducidos en una exaltación de amor hacia el, en una sed de justicia admirablemente sincera y desinteresada, en un afán insaciable de rescatar almas; observo, comparo, y creo, que á despecho de todas las amarguras, nuestra época no es una época maldita; creo que, á despecho de nuestras derrotas, no somos unos vencidos, y que este renacimiento imprevisto, este inesperado resurgimiento de nuestras energías, esta actividad incansable, es precisamente lo que exaspera y enloquece á nuestros eternos adversarios».

La juventud de la época actual,—ha escrito Vuillemet,—es la elegida por el Topoloderoso. En sus oídos resuena constantemente la palabra que impulsa á los pueblos hacia adelante: ¡Auda!

J. POLO BENITO.

El gran mandato de la Patria

¡A las mujeres españolas!—¡Nuestro gran deber!—¡Oíd y actuad!

Acabamos de contraer un nuevo deber; el deber sagrado, importante y trascendental de inscribirnos en el censo electoral. Podemos atravesar momentos difíciles, la Patria puede poligrar; con un minuto de sacrificio, que acarrea el cumplimiento de deber tan sencillo, habremos ahorrado llanto amargo á nuestra Religión quedarán incólumes las cimientas de la Patria.

No es hora de discutir lo mandado, sino de marchar disciplinadas y unidas á usar de un derecho concedido por la ley.

¿Veremos impasibles como los enemigos de nuestros ideales se unen para conseguir un censo á su gusto?

¿Seguiremos cruzadas de brazos al ver en blanco las listas del censo de la mujer cristiana?

No, mil veces no; apelo á vuestros sentimientos cristianos y españoles, y consultando tradiciones tan gloriosas, sentiremos remordimientos hondos si en horas tan decisivas desoímos la voz de nuestra conciencia que nos manda:

Primero, inscribirnos en el censo electoral.

Segundo, hacer que las demás se inscriban.

Dad vuestro nombre al Censo las mujeres mayores de 23 años, solteras ó viudas, y las casadas si no están sujetas á la potestad del marido.

¿Podréis, debéis inscribiros?

Si no tenéis Boletín, pedido en el Ayuntamiento.

La Acción Católica de la Mujer pone á vuestra disposición su Secretariado, en el local de sus escuelas, Patio de S. Francisco, y en su Círculo de Estudios, Plaza de la Concha, 17, de siete á nueve de la tarde.

En cualquiera de estos sitios os escribirán el Boletín, y os resolverán las dudas que tuviéreis, también habrá Boletines para las que no los tengan.

Tened presente que si inscribiros en el Censo no tiene nada que ver con las Cáritas personales, ni el Inquilinato, ni impuestos de ningún género; en cambio el no inscribiros puede traeros perjuicios.

¡Haced un minuto de examen de conciencia y después obrad!

La Patria os llama. ¿Desoiréis su voz? No seriais dignas de llevar en vosotros el nombre glorioso de mujeres españolas.—La Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer.

MILITARES

El teniente del regimiento de la Reina don Miguel Cobo Guzman, regresó de Jaén, terminado su permiso.

Se ha ordenado el reconocimiento del capitán de Intendencia don Valero Aguado Rog.

Se concede permiso al capitán de la zona, don Antonio Taboada, y comandante de Sigüenza, don Antonio Fernandez Hierro.

Se ha dispuesto el envío por el regimiento de la Reina, de 17 milios al batallón de Albas de Turmes en Algeciras.

Se ha ordenado que con toda urgencia se incorporen á sus cuerpos los individuos de tropa que disfrutaban licencia en esta provincia y pertenezcan á fuerzas de Ceuta.

VENTA DE ESTIÉRCOL

Se anuncia la venta de estiércol del 4.º Regimiento de Artillería Pesada; las proposiciones de compra podran hacerse en la oficina de Mayoría hasta el día 14 del actual.

Córdoba 8 de Julio de 1924.—El Comandante Mayor.

Nuevo Taller de Joyería y Platería Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios á que vendo mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, son sumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo.

No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

DIEGO RUIZ LA SOMBRERERIA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

La Previsión Social en Andalucía

DE GRANDISIMA IMPORTANCIA

Hace unos tres años viene laborando en Sevilla, capital de su región, la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, cuya principal finalidad es la aplicación del régimen obligatorio de retiros obreros y sus similares, el Seguro Infantil, Subsidio de Maternidad y cuantas otras operaciones tiene encomendadas el Instituto.

En tan corto tiempo, sus elementos directores han trabajado con tan marcada intensidad que consiguen extender su acción bienhechora a las provincias de su radio, Huelva, Cádiz y Córdoba, con tan excelentes resultados, a los obtenidos en la oficina central.

De su grandísima importancia, parece no haberse dado cuenta aún, en nuestra capital, los elementos que debieran fijar su atención en tan benéfica institución. No obstante, en los pocos meses que lleva en funciones esta Delegación, las operaciones realizadas son de tal capacidad, que bien reclaman el estímulo de ambos factores integrados en ellas; y tanto más si consideran que, por su ejemplar administración, mereció la Caja, desde el primer momento, la más favorable acogida por parte de la opinión pública, tanto por su carácter benéfico, reconocido por el Gobierno, como por el creciente y sólido crédito, el cual le permite disponer de cuantiosos recursos, procedentes de las operaciones que realiza y que según el mandato legal habrá de colocarlos en obras sociales, tales como escuelas, casas baratas y otras similares, cuyos beneficios grandiosos, que necesariamente han de difundirse por las cuatro provincias hechas, serán sin género alguno de duda, de una importancia y trascendencia extraordinarias.

Por estimarlo de sumo interés es de esperar la prestación y ayuda moral y material a tan benéfico organismo regional, de cuantos integran la Andalucía Occidental, conscientes de su deber y de un elevado espíritu patriótico, a cuyo fin pueden dirigirse para toda clase de informaciones, consultas y práctica de operaciones de retiro y demás señaladas, a la oficina Central de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, en Sevilla, Maese Rodrigo 28, ó a su Delegación en Córdoba, Gondomar, sin número, principal.

Seguramente, de haberse celebrado el acto de la inauguración oficial en pasados días, cual fué el propósito de esta Delegación, aplazado por razones muy atendibles, hubiera sido el propulsor de aquel sentimiento al conocerse en toda su magnitud la grandeza y altos fines de tan benéfica institución. En él habría hecho también entrega de las cartillas donadas por esta Caja a los dos ancianos de la localidad, designados por el Consejo, para disfrutar de la pensión vitalicia establecida, tan humanitaria y justa, por el Retiro Obrero.

HACIENDA

Se han concedido pensiones a D.^a Guadalupe Gallego y Aguilar Tablada, huerfana de don Francisco, magistrado de Audiencia, 1.250 pesetas; a D.^a Josefa Calderón Gutiérrez Ravé viuda de D. Teófilo Álvarez Cid, magistrado jubilado, 1.250; D.^a María Jesús y D.^a Concepción Ceballos Barrena, huérfanas de D. Rafael, oficial 1.^o de Hacienda de Filipinas, 75 pesetas. Todas a percibir por esta Tesorería.

Antonio de la Torre Venzála SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

Automóvil en venta

Se vende un automóvil Hispano en 9.000 pesetas, buen uso, a toda prueba, perfectamente equipado en hornamientos, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Canuelo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 9.

Instrucción Pública

A los efectos oportunos comunica la Inspección que los votos de gracias concedidos durante el presente curso, son los siguientes:

D. Manuel Fernández Ramos, de Fuenabierta; doña Magdalena Vallejo, de Chica Carlot; don Manuel López Ruiz, de Santaella; don Antonio Bajo González, don Miguel Córdoba Acosta, don Francisco Vila Vilches, don Francisco Antonio Calvo y don José Genín Barriouero, de Puente Jenil; don Salvador Junquito, de Palma del Río; don Juan Martínez Jiménez, de Fuente Carretero.

—Los médicos titulares de Baena envían certificado de reconocimiento de la maestra doña Marcelina Juana Rubio, la cual no se halla en condiciones de continuar en el desempeño de su cargo.

—Se ha posesionado doña Purificación Luna del cargo de maestra de Zagrilla (Priego).

—Se consulta a la Dirección general si se dá posesión a don Maximiliano Hidalgo, maestro de Venta del Charco, por tener cumplidos 53 años.

—Con la calificación total de los opositores de Madrid, pueden darse por terminadas las oposiciones celebradas.

Ahora la Dirección general publicará la lista total de maestros y maestras, para que los interesados puedan reclamar en el término de 15 días.

—En las partidas de material de escuelas nacionales consignadas en el nuevo presupuesto, va incluida la cantidad necesaria para que todas las escuelas desdobladas perciban igual asignación que las unitarias de las cuales se desglosaron.

—En la «Gaceta» de ayer se aprueban las oposiciones celebradas en el Rectorado de Salamanca.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Esta mañana se ha reunido esta corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Dar las gracias al exdiputado D. Francisco Gómez Jiménez y el señor Molleja, por los donativos hechos para el Hospital de Agudos.

Conceder varios ingresos en Dementes, Hospicio y Casa Exposita.

Se acordó adherirse al acuerdo de la Mancomunidad de Cataluña, para solicitar del Directorio militar una aclaración del R. D. de 12 de Abril último, para que en la liquidación de débitos con los Ayuntamientos, se incluyan solamente los anteriores al año 1923-24.

Quedar enterados de un oficio del mismo director dando cuenta de la visita girada a la carretera de Villaharta a la del Estado de Córdoba a Almadén.

Acceder a la petición del alcalde de Puente-Jenil para que el arquitecto provincial intervenga en un proyecto para alineación de una calle.

Aprobar el presupuesto del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción para el curso académico de 1924-25.

Quedar enterados de una comunicación del Tesorero de Hacienda de esta provincia trasladando resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda fecha 5 de Julio último, recaída en recurso interpuesto por esta Diputación sobre suspensión de determinados procedimientos de apremio y de la R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 2 del actual, aprobatoria del presupuesto ordinario de esta corporación para 1924-25.

Aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación de las obras de construcción de pabellones con destino a dementes en el Hospital de Crónicos.

Autorizar a don Ramiro Angulo y don José Martínez Machuca, para practicar en el Hospital de Agudos.

Se leyó un oficio del Sr. Director del Hospital de Agudos, participando que la Superioridad del establecimiento ha costado la colocación de una solería de losetas en la galería de entrada, acordándose dar las gracias.

Se aprobó una moción de la Contaduría sobre liquidación de créditos y débitos con los Ayuntamientos de esta provincia.

Solicitar de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. que reintegre don Alfonso Ruiz Pérez, héroe del Caney.

Se aprobaron diferentes cuentas y otros asuntos de trámite.

Empleado condecorador del Comercio de Córdoba, activo e inteligente, se necesita. Escribid Hotel Regina iniciales J. G. C. indicando edad, aptitudes, ocupaciones anteriores y actuales, pretensiones y otros detalles.

Telégrafo y Teléfono De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	00'00
cierra.	38'50
Libras cambio medio.	32'725
cierra.	32'73
Dollars.	7'535
Interior 4 por 100 al contado.	79'50
Exterior 4 por 100.	84'70
Acciones del Banco de España.	562'00
Id. del Banco Hispano Americano.	000'00
Id. preferentes Azucarera.	00'00
Id. ordinarias id.	40'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	44'00
Id. de Tabacos.	241'50
Ferrocarriles del Norte de España.	326'00
Id. de M. Z. y A.	318'00

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Aprobando el proyecto de reglamento para la pesca en Almadén.

Al Ministerio de Marina corresponde conceder la exclusividad para la ocupación temporal de mares territoriales para el ejercicio de la pesca.

Se concederán contratos por veinte años improrrogables.

Las etidades que hubiesen montado fábricas de conservas que consuman la mitad de la pesca tendrán por una sola vez el derecho de tanto.

Para evitar robos los contratistas de las almadrabas podrán montar vigilancia, teniendo los encargados de la misma el carácter de guardas jurados.

Los pesqueros se substarán en cantidad que no sea menor a cinco mil pesetas anuales.

Se dispone que asista al comité de juriscónsultos de la sociedad de naciones don Cristóbal Botella en representación de España.

Don Cristóbal Botella está afecto a la embajada de España en París y ha sido muchos años redactor corresponsal de «La Época».

Nombrando para la secretaría del Tribunal Supremo a don Rodrigo Salazar.

Idem para la secretaría de la sala de lo Contencioso administrativo a don Emilio Gómez Vela y a don Antonio Serra.

Idem vicesecretario de gobierno del Tribunal Supremo a don Alfonso García Ramos.

Se conceden 500 pesetas como b'nsa de viaje a los opositores de pintura, escultura y arquitectura don Angel Díaz, doña Ana María Jiménez, don Alberto Pío, don Ernesto Riche, don Mariano Rivadulla, don Luis Verdejo, don Francisco Jiménez, don Francisco Mateo, don Agustín Ballester, don José Espino, don Angel García Díaz, doña Amparo Muñoz, don Enrique Asola, don José Comba y doña Matilde Calvo.

Regreso del Rey

Regresó el monarca esta mañana en el expreso de Barcelona, acompañado de su séquito.

En la estación le esperaban el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, el marqués de Estella y todos los vocales del Directorio, los subsecretarios de Gobernación y Guerra, el alcalde interino señor García Rodrigo, los gobernadores civil y militar, el capitán general, el Director general de Seguridad y nutridas

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

PIAZZA HERMANOS

Fundada en 1850, es única en Andalucía, y la que más barato vende en España. Pianos Aeolian y Autopianos Americanos, a pedal y eléctricos, para casinos y bares.—Pianos de las mejores marcas extranjeras.—Instrumentos musicales de todas clases y accesorios para los mismos.

Para pedidos y presupuestos: C. MARTINEZ RUCKER.—Claudio Marcelo, 13.

Gran servicio de Autos de lujo con ruedas de neumáticas

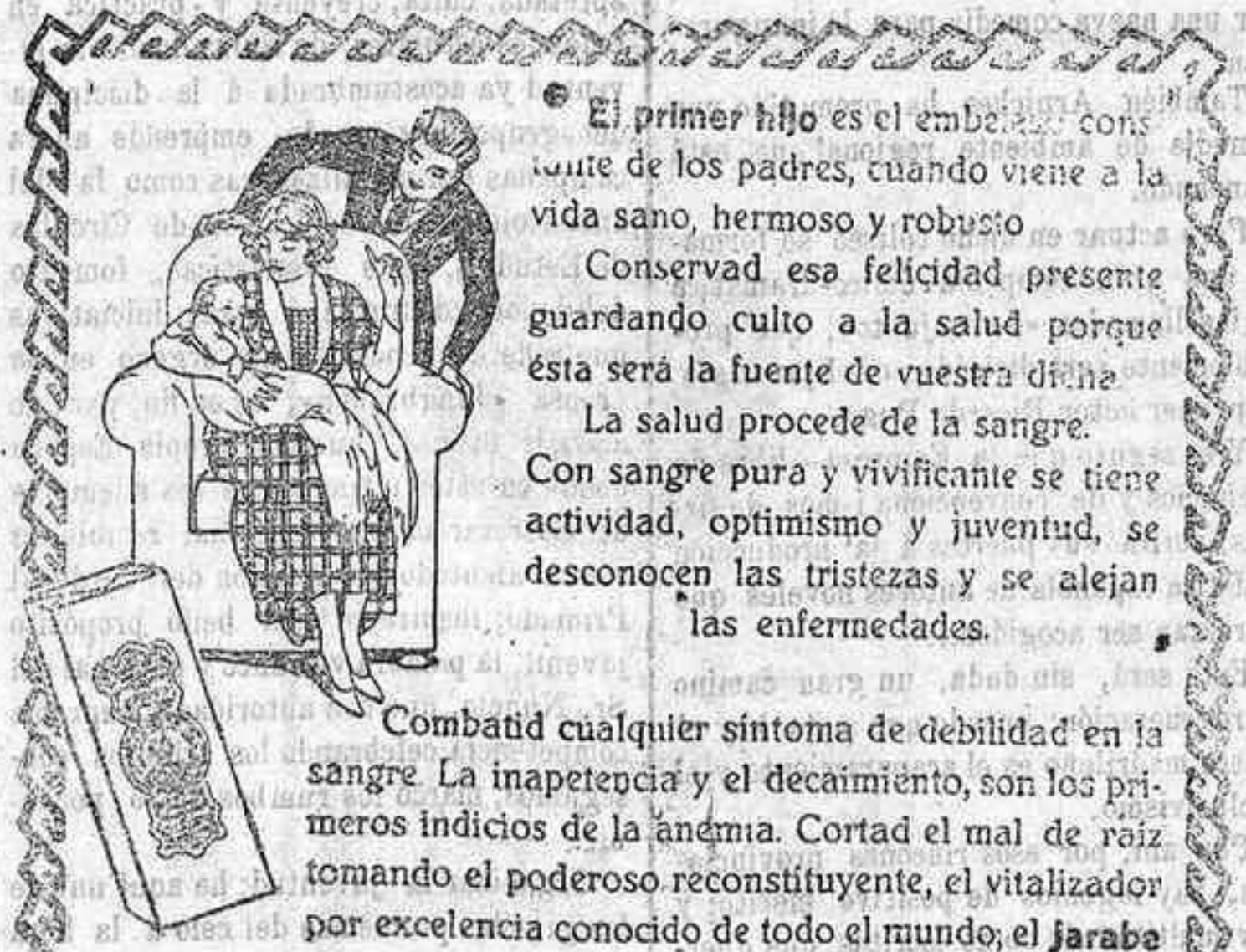
desde Villanueva de Córdoba al BALNEARIO DE FUENCALIENTE, durante los meses 14 Julio al 14 de Octubre.

Salida para el BALNEARIO todos los lunes, miércoles y viernes, después de la llegada del correo de las doce de la mañana.

Regreso, los martes, jueves y sábados, a las siete de la mañana.

PRECIO, 12 pesetas asiento con opción a llevar 10 kilos de equipaje. Ida y vuelta, 20 pesetas.—Avisos: Contreras, 2.

NOTA: Coches turismo de alquiler a 60 céntimos kilómetro.



El primer hijo es el embudo, consiente de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha.

La salud procede de la sangre.

Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo, el jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

En 50 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PAÑERIA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo a PRECIOS ECONOMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; mis precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos — Pago sobre mercadería

PEDRO G. HERRERO GARCIA

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30
Deanes, 29 y 31

comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

Una compañía del regimiento infantería de Wad Ras, con bandera y música, tributó los honores de ordenanza. El Rey la revistó, habló breves momentos con el marqués de Estella y subió a un automóvil, acompañado del Duque de Miranda.

Consejo

A las diez de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los generales del Directorio.

El general Jordana llevaba una abultada cartera con expedientes de Marruecos. A las diez se reunió el Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo terminó a la una y cuarto. Al salir dijo el marqués de Estella a los periodistas, que se habían reunido para cambiar impresiones.

Jordana había informado al Rey detalladamente de la situación de Marruecos, que es más favorable y se le dió cuenta de varios proyectos que han de llevarse a la practica.

El Rey nos dijo que venía muy satisfecho de su visita al Valle de Aran.

Dijo que en la parte de Livia como en la de Montserrat en todos los sitios recibió grandes muestras de cariño.

Yo no he despachado con el Rey porque lo que principalmente llevaba eran expedientes de trámite que llevaré luego, pues el Rey estaba cansado y no era cosa de mol starle.

Terminó el marqués de Estella diciéndonos que mañana marchará a Africa.

Los carabineros

Plantilla global del cuerpo de Carabineros que hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra:

Un general de división, dos de brigada, 20 coroneles, 43 tenientes coroneles, 57 comandantes, 214 capitanes, 298 tenientes, 132 alféreces, 144 suboficiales, 668 sargentos, 1.662 cabos, 13.667 carabineros, 33 maestros armeros, dos comandantes y un capitán médico, un músico mayor y un capellán segundo.

Estella

El presidente despachó con Calvo Sotelo y con el vicepresidente del consejo de economía nacional.

Esta tarde recibirá al embajador de los Estados Unidos.

Como jefe de Estado Mayor irá a Africa con Primo de Rivera el comandante don Enrique Tudela.

Banquete

Esta tarde en el restaurant Molinero ha sido obsequiado con un banquete el general de división señor García Moreno.

Al acto asistió el alto personal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y varios Preiados.

Ascenderá Berenguer?

Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta Clasificadora para el ascenso a generales.

Se propondrá la aptitud para que puedan ascender varios tenientes generales.

Es presidente de dicha Junta el general Weyler y secretario el general Ardanaz.

En virtud del decreto reorganizando la guardia civil y los carabineros, no pertenecen a esa junta los tenientes generales Zubia y Otaquer Feñu.

A la Junta puede asistir el marqués de Estella con voto.

Es probable que se trate de declarar la aptitud para el ascenso del general don Damaso Berenguer.

Sueldos

He aquí los nuevos sueldos de magistrados y jueces, que hoy publica la «Gaceta»:

Magistrados de Audiencias provinciales y tenientes fiscales territoriales, doce mil pesetas.

Magistrados territoriales, presidentes y fiscales, de provinciales y jueces de primera instancia, presidentes de tribunales industriales de Madrid y Barcelona, pesetas 19.500.

Presidentes de sala, excepto de Madrid y Barcelona, magistrados de Audiencia territorial, abogados fiscales del Supremo, tenientes fiscales de las Audiencias de Madrid y de Barcelona y demás territoriales, 15.000 pesetas.

Presidentes de Sala de Madrid y Barcelona y teniente fiscal del Supremo 16.500 pesetas.

Secretarios de gobierno de Audiencia territorial, 10.200.

Idem de las de Madrid y Barcelona, 11.850.

Idem del Tribunal Supremo, 16.500.

Secretario de Sala del Supremo, quinace mil.

Cortesía

Esta tarde el gobernador civil ha ce-

vuelto la visita que ayer le hizo la Diputación.

Municipal

Se reunió la comisión permanente presidiendo el alcalde interino Sr. García Rodrigo.

Se suscitó un debate respecto a los jardines de Madrid.

El Sr. Arteaga propuso que se entregaran al vecindario.

Preguntó si el duque de Arión había contestado al radiograma en el que se le insistía para que ocupase la alcaldía.

García Rodrigo contestó negativamente.

Hablaron varios espontáneos.

Políticos

El Sr. Sánchez Guerra veraneará con su familia en San Sebastián, como todos los años.

Ruiz Jiménez ha solicitado del ministro de Gracia y Justicia que sus hijos puedan usar el apellido Ruiz Jiménez, como uno solo.

Responsabilidad

En el Supremo se ha presentado demanda de responsabilidad civil solicitando una indemnización de 600.000 pesetas a los concejales de la actual comisión permanente.

Presentan la demanda los opositores a empleados del Ayuntamiento de Madrid aprobados sin plaza.

En la Presidencia

Después de las seis y media de la tarde llegó el Marqués de Estella a la Presidencia.

Dijo que no había nada.

No había conferenciado con Aizpuru.

Las loterías

En breve se dictará una real orden sobre concesión de las Administraciones de Loterías a viudas y huérfanos de funcionarios del Estado.

Se procurará en cada caso atender en la concesión, los particulares necesarios.

Más de Estella

El consejo de ministros de esta mañana, siguió diciéndonos Estella se redujo a un cambio de impresiones.

Una de las cosas que más nos detuvo fué hablar del pueblo de Livia que ayer visitó el Monarca.

Ese pueblo se halla en territorio francés siendo el pueblo español.

Hablamos de los asuntos de Marruecos, dando cuenta al monarca ordenado y detalladamente de los combates sostenidos con el enemigo y del número de bajas con los nombres de las mismas y los proyectos de próximas operaciones.

Marruecos

Parte oficial

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—La situación de hoy se sostiene en sentido favorable.

La columna del general Serrano sin novedad.

Una pequeña fracción de la misma, guiada por el caid Ba Kati, fué hoy al fortín de Hó, en el que recogió, evacuándolo, a cinco heridos, habiendo dejado suministrado el bocado de viveres y agua.

Diariamente se comunican por cartas con la posición de la Loma Verde, sabiéndose por ellas que la situación de esta última da tiempo a esperar.

El caid Ba kati con moros adictos, ha hecho una excursión hasta el poblado de Charada, que ha encontrado deshabitado.

Han sido llevados convoyes a Magán y Mesala, sin novedad.

La columna del general Brun ha levantado sin incidentes, diez puestos establecidos junto a Timarbert por carecer de finalidad a causa de haberse hecho casi inabordable el difícil paso de aquel río.

Tropas

San Sebastián.—El capitán general ha revistado dos baterías de artillería de montaña que han llegado de Vitoria y que embarcarán en Pasajes para Ceuta.

Aquí quedan las baterías en espera de la llegada del barco.

Hospital

La Reina doña María Cristina ha suspendido hoy su visita a la finca del señor Ibeano, que se va a habilitar para Hospital de oficiales heridos.

Barcelona

Herido

Mientras se hallaba trabajando en el mercado central José Espino, un desconocido le dió una puñalada en el costado.

El herido pasó al Hospital Clínico.

Azúcar

Por no declarar las existencias de azúcar que tenían, la Junta de Abastos ha impuesto multas de mil pesetas a los comerciantes Panti y Die.

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguarda de la Frontera

Primer aniversario
LA SEÑORA

D.ª Teresa Venegas, viuda de Barrera

Que falleció en Córdoba el 10 de Julio de 1923. a los 76 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebrará el día 10, a las nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador y todas las que se digan el mismo día en la iglesia de San Pablo, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos don Rafael, don Manuel y don Juan Pedro, hijas políticas doña Concepción Gómez y doña Matilde Ledesma, hermanos, nietos y demás familia de la difunta (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos y a otras personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

Los policías heridos

Causó penosa impresión la muerte de los policías de la brigada del Rey, en el accidente automovilista ocurrido cerca de Manresa.

Los otros dos policías que resultaron heridos, mejoran.

Tropas

En Capitanía general se ha recibido un telegrama de Centa dando cuenta de la llegada del vapor «Romen», a cuyo bordo iba el batallón expedicionario de Jaén.

Banquete

A las tres de la madrugada regresaron de Tarraza donde habían asistido a un banquete, el capitán general, el gobernador civil y la esposa de este.

Anido

Esta mañana llegó de Madrid el señor Martínez Anido, que fué recibido por el alcalde, el jefe superior de Seguridad y muchos amigos particulares.

Estuvo en el Gobierno Militar y en Capitanía general.

Después marchó a casa de su amigo Scilla, en la que se hospeda.

Barco

Procedente de Nueva York y Gibraltar fondeó en este puerto el destructor yanqui «Comerú», que reparará aquí unas averías que trae en la máquina y zarpará el día 12 para Marsella, con objeto de que sus tripulantes participen de la fiesta del día 14.

Consejo

En breve se celebrará Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra José Pellicer Costa, por el delito de usurpación de estado civil.

Los automóviles

Gerona.—Un automóvil que se dirigía desde Castellón a Ampurias, voló por un terraplén de 12 metros de altura.

Don Pedro Casas, de 62 años, que era uno de los ocupantes, resultó muerto; don Manuel Grau, médico, de 25 años, y don Pedro Guerra, comerciante, de 41 años, ambos con heridas gravísimas.

Más del accidente de los policías

Los cadáveres del inspector y agente de policía de la brigada del Rey muertos en el accidente automovilista de ayer, han sido trasladados a Vich, donde se les practicará la autopsia.

Los policías heridos, incluso el cordobés Martín Carvajal, mejoran.

Mañana se verificará en Vich el entierro de las víctimas.

Los dos heridos se hallan en Mollá y desde allí serán trasladados a Barcelona.

El inspector general de policía señor Caselles, ha marchado a Mollá, para disponer todo lo relacionado con estos heridos.

A París

El Rector de la Universidad señor Martínez Vargas, marcha a París, para asistir a unas fiestas que organiza el cuerpo médico.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición para que cese en el cargo de delegado gubernativo de Sort, el capitán de infantería don Abelardo Calleja y nombrando para sustituirle de igual empleo y arma, don Manuel Santana Izquierdo.

Cesa como delegado gubernativo en Mota del Marqués, don Ruperto Iglesias, y se nombra para sustituirle a don Agustín Velasco.

Queda en situación de disponible con residencia en la Corte, el general de división don Manuel Montero.

Circular dictando reglas para la aplicación del decreto de amnistía.

Los beneficios lo otorgarán las autoridades, oyendo al auditor fiscal del Cuerpo Jurídico Militar.

Se prescindirá de esto en los expedien-

ra 1924 a 1925. Impresión causada buena, principalmente por la sinceridad de que da señales el Gobierno, que dice que el déficit no podrá reducirse en la forma deseada, porque los gastos es indudable tendrán aumentos por concesión de créditos extraordinarios de que no se puede prescindir. No obstante, la reducción del mismo será grande y pasará de 100 millones.

No podemos nosotros ni nadie hacer cálculo de lo que subirán en el presupuesto 1924 a 1925 los tales créditos extraordinarios, pues eso depende de la necesidad y contingencias de la Nación; pero sí podemos decir que quienes han reducido el déficit inicial en más de 267 millones han sido los expresados créditos que se concedan sean los más indispensables y reducidos.

Como suponemos a los lectores enterados del detalle de los presupuestos y hemos dicho ya que la reducción presupuestada del déficit es de 267 millones y pico, en el presupuesto inicial la insuficiencia alcanza a 163.884.325'94, habiendo sido en el año anterior de 431 millones, siendo la diferencia entre uno y otro año la que antes decimos.

Es indudable lo que hace subir en bastantes millones los gastos es el pago de interés de la Deuda pública, que tienen una diferencia en más con el anterior año, de 18'04 millones y las clases pasivas que suben también más que el otro año en 23'04 millones. Comprenderán los lectores que estas dos obligaciones de la nación suban cada vez más, puesto que existe mayor Deuda del Estado por la emisión de Obligaciones del Tesoro y porque las clases pasivas han tenido aumento.

La reducción de intereses de Deuda del Estado, no podrá tener lugar hasta que en los presupuestos no exista déficit, que después de la desaparición de éste tendrá que venir la reducción de la Deuda, empezando por la recogida total de las Obligaciones del Tesoro.

Si la buena administración del Estado sigue en España, que es de esperar, ya sea con el Directorio ó con Gobiernos de derechas, en donde la rectitud y la moralidad sean normas de conducta, España, dentro de un par de lustros, volverá a figurar como en tiempos, entre las primeras naciones del mundo.

ATEULUZ.

DE SOCIEDAD

Mañana, Santa Amalia, son los días de las señoras y señoritas Barón viuda de Rodríguez, Rodríguez de Lubián, Morenas, Torres Delgado, Montijano Barón, García Pérez Quintela Barrios.

—Marchó a Cestona doña Dolores Sánchez de Guerra Bejarano.

† En Cartagena ha fallecido el médico de aquella prisión don Pablo García Fernández, colaborador que fué del DEFENSOR, y que en Córdoba contaba numerosas simpatías. Descanse en paz su alma.

SAN ANTONIO

Almacén de carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana graso fra-	4,50	ptas. qq.
Cribado graso.	5,50	" "
Galleta antracita.	4,50	" "
Galleta antracita cri-	5,00	" "
bada.	5,00	" "
Coke de gas.	5,50	" "
Galleta Puertollano.	4,50	" "
Carbonilla de encina.	6,00	" "
Carbón de encina.	10,00	" "
Picón de monte.	4,00	" sacco
Picón de orujo.	6,00	" hect.º

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

BUJALANCE

SEA PARABIEN

El domingo 6 del actual, á las siete y media de su tarde, y con gran solemnidad, se administró el Sacramento del Bautismo en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, por nuestro párroco don Joaquín Pérez García de Dios, á un precioso niño que nació el 26 de Junio último, de quien son padres don Antonio Robles Velasco y doña María Torres Reyes.

Apadrinaron al neófito en tan solemne acto, imponiéndole los nombres de Pedro Virgilio, don Rafael de Toro Cantarero, concejal y probo comerciante, y su distinguida esposa doña Julia Baena Venzáiz.

Nuestra más cordial enhorabuena.—
Emilio del Pino.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

**FIN DE TEMPORADA
NICOLÁS GUIRAO**

realiza todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO

Lanas, crespones, mesalinas, batistas, percales, vichys, telas blancas, telas para sábanas, jerseys de seda y lana, camisetos, medias, calcetines, sombrillas, confecciones, pañuelos, volles, cretonas, etcétera, etc., a precios sumamente baratos.

No se debe comprar sin visitar esta casa — Ventas al contado

**Carratraca AGUAS MINERALES
SULFUROSAS-ARSENICALES**

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPETICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer. (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES. Grandes reformas en el Bañero.—Instalación balnearia completa.—Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial

1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo. Para pedidos por correspondencia al Administrador del Bañero.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrà automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Julio.

Hotel del Bañero (antigua fonda del Príncipe)

Completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos.—Apertura el 15 de Julio.

Para informes al Administrador.

NOTICIAS

LA AMNISTIA

Con motivo de la amnistía, el subsecretario de Gobernación ha telegrafado á los gobernadores civiles, para que se den las oportunas órdenes para que con arreglo al artículo 11 del R. D. sobre amnistía, publicado en la «Gaceta» del sábado, puedan volver á sus respectivas residencias ó al punto que estimasen conveniente, todas aquellas personas á quienes por las autoridades, en el ejercicio de sus atribuciones extraordinarias, se hubiera obligado á cambiar de domicilio y residencia.

En la provincia de Córdoba solo existía una persona que se encontrase en ese caso.

UN POLICIA CORDOBÉS HERIDO

En la sección telefónica damos cuenta del estado del policía Sr. Martín Carvajal, que ayer resultó herido en un accidente automovilista en la carretera de Vich á Manresa,

Como también decimos resultaron muertos un inspector y otro agente.

El Sr. Martín Carvajal que es hermano del funcionario del mismo apellido que presta sus servicios en Córdoba, forma parte de la brigada del Rey desde hace muchos años y se le tiene en gran estima por los jefes palatinos.

Mucho celebraremos que el señor Martín Carvajal, con cuya amistad nos honramos, tenga pronta y completa curación de sus heridas.

HIJO MODELO

En la Comisaría comparece la anciana de 70 años María López Cabrera, con domicilio en Frías, 32, y denuncia á su hijo Antonio Fernández López y á la esposa de éste Manuela Gallardo Triviño, por malos tratos y amenzarla de muerte.

MULTA

Le han sido impuestas 25 pesetas de multa al vendedor de pescado Manuel Peña Flores, por tener varias pesas falsas.

LOS PERMISOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

El gobernador civil ha recibido un telegrama circular del Subsecretario de la Gobernación, delegando sus facultades para que pueda conceder los permisos que se autorizan en la R. O. de 1.º del actual, á los funcionarios dependientes de su autoridad, que lo soliciten.

CABALLERIA

En el sitio conocido por «Esparragosa», término de Santaesca, ha sido encontrada una caballería abandonada, ignorándose quien sea su dueño. Ha quedado depositada en la alcaldía de aquel pueblo.

INFRACTORES

Por infracción del vigente reglamento de carreteras han sido denunciados Juan Casullejo Rodríguez y José Cuenca Palomino, vecinos de Pedro Abad y Canete de las Torres, respectivamente.

También han sido denunciados por igual motivo los vecinos de Castro del Río y Luarez, Juan Trillo Cortuero y José López Jiménez.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Rafael Carmona, de herida contusa en el pie derecho; Doña Basco, de contusión en la nariz; María Crespo del Valle, de erosión en la cañera derecha; Antonio Mata Cabeiro, de herida contusa en el puñal derecho; María Serrano Maqueno, de contusión en la región gástrica, y August Gómez Campos, de fractura de la clavícula derecha.

LA HORMIGA DE ORO

Se ha repartido el número 27 (año XXI) de esta antigua ilustración católica, que se mantiene en su envidiable nivel.

Entre otras recomendables y atrayentes lecturas publica un trabajo de del padre Mauri Ribas, sobre los orígenes de Poble de Lilet, ilustrado con hermosas vistas de la villa, su castillo, y el pintoresco santuario de Falgás.

La información gráfica ofrece interesantes notas, sobresaliendo las de la IX peregrinación de Cataluña y Baleares á Lourdes, del mitin agrario y fiesta de los somatenes en Madrid y Sevilla y otras de la actualidad nacional; y de la extranjera, la solemne coronación de Ntra. Sra. de las Gracias en la plaza de San Pedro, de Roma, y visita del Regente de Etiopía á S. S. el Papa.

Completan el número de las acostumbradas secciones de divulgación y esparcimiento.

LICENCIA PRORROGADA

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo al oficial 3.º de este gobierno civil don Antonio Yañes.

ESTELLA

El presidente del Directorio saldrá de Madrid el día 10, pasando por Córdoba el viernes en el expreso.

VACANTE

El Ayuntamiento de Monturque anuncia la vacante de veterinario dotada con 1.500 pesetas.

MULTAS

Por la Delegación de Visita de Inspección á la Exema. Diputación, se han impuesto multas de 25 y 50 pesetas á los Ayuntamientos que no han realizado ni incurado los servicios encomendados en circulares de este año.

PERAS

En la plaza del Mercado ha sido detenido á requerimiento de José García Mejías, el joven de 12 años Antonio Aranda Iglesias, que fué sorprendido cogiendo peras de un establecimiento del primero, ocupándosele como un kilo de esta fruta.

CASERA IRASCIBLE

En la Casa de Socorro fué ayer asistida de una herida contusa en la nariz Rosa Moreno García, con domicilio en Barrio Nuevo 23, cuya lesión le fué causada por la casera de dicha casa Ana Ruiz, la que además maltrató á un hijo de la primera llamado Eduardo Palomo Moreno.

MALOS TRATOS

Por malos tratos á Ascensión Rosénd Sánchez, ha sido denunciado José de la Rosa Mata.

CAJA DE AHORROS

En el día de hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad. 44.916 pesetas por 245 impositores, de las cuales son nuevas 17 y se han satisfecho 43.516 26 pesetas, á solicitud de 116 imponentes 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

PERDIDA

En el trayecto comprendido entre Avenida de Canalejas, Gran Capitán, Góngora, San Miguel, Mármol de Bañuelos, Diego de León y Duque de Hornachuelos, se ha perdido el día 3 de Julio, por la tarde, un brillante grande, rodeado de platino, con turca para ser montado en sortija y botón.

Se trata de un recuerdo de familia, y la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, á la redacción del «Diario Liberal», Gondomar 10, (Circulo Liberal), será gratificada espléndidamente.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de diez y media á doce y media, en el Paseo de la Victoria.

«Pasa calle n.º 6», E. Lucena; «Gavata estilo antiguo», C. M. Rücker; «Andante del Trio en mi bemol», Beethoven; «Gran marcha de las antorchas n.º 4», Meyerbeer; «Adiós de Boabdil», capricho, C. M. Rücker; «Paso doble Gerona», López.

BOTES VOLADORES PARA NUESTRAS AVIACION NAVAL

En Inglaterra se acaba de construir una escuadrilla de botes voladores destinados á nuestra aviación naval, según el modelo de la «Supermarine Aviation», que se ha ensayado con notable éxito en la línea aérea de Southampton á Guernsey.

Según la revista «Iberica» (n.º 535), que publica una interesante información ilustrada á las pruebas realizadas en Inglaterra, han asistido aviadores navales españoles pertenecientes al transporte «Dédalo».

Estos botes, según «Iberica», están contruidos de madera especial llamada Panell, tiene doble casco, según la forma propia del sistema «supermarine», y entre los dos cascos una cubierta de tela embreada con una sustancia que la hace impermeable; la composición especial de dicha sustancia es todavía un secreto de la casa constructora. Las alas, de tipo enteramente igual al de los «supermarine», usuales, y cuidadosamente fabricadas y hechas también impermeables, tienen una alambrada de cobre, que sirve de contra-antena á la estación radiotelefónica, y pueden abatirse lateralmente girando cerca del casco, para facilitar las operaciones de embarco, transporte, etc., y sobre todo para que, fondeado el bote, no ocupe gran espacio en el puerto.

Los botes, de capacidad para tres personas, son anfibios, y el casco se halla calculado para amarrar con alguna mar. Como estos botes voladores son anfibios, van provistos de rodaje para aterrizar, el cual se abate contra el casco mediante una disposición especial, cuando el aparato se emplea como marino.

Van provistos estos botes de telefonía sin hilos sistema Marconi, de cámara fotográfica y de aparato de puntería periscopos. Su armamento consiste en una ametralladora Lewis y 4 lanzabombas.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo «Camarero Alto», situado en la Campiña de este término municipal. Informará don Armando la Calle, Madera Alta, núm. 24.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 7 de Julio hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo 8 60 pesetas. Id. sin hueso, 4 72.
Ternera con hueso, 4'00. Id. sin hueso, 5'20.
Macno, á 2'90.

Academia Civico Militar

Plaza Santa Catalina, 7

Preparación carreras militares, Armada, Constables Armada, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas e Industriales, Comercio, Idiomas. Ha obtenido los números 16 y 31 de ingreso en la actual convocatoria Academia Intendencia y el número 1 en la Escuela Peritos Agrícolas. Internado immejorable. Informes gratis. Pidan reglamentos.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez
Horas de consulta, de 1 a 3.—Jesús María, 4.

LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

CASANA DENTISTA

DE M. BELMONTES
DE BOLL 2.ª CORDOBA

